

# NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

AÑO XIII.—NÚM. 3780.

PERIODICO DE LA TARDE.

MIÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 1904.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

## D. Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología,

Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos; permanecerá en Badajoz, del 1 al 16 de Diciembre, hospedándose en el Hotel Paris; en Don Benito, del 16 al 31 de Diciembre, en la fonda de Francisco Granados y en Llerena, del 1 al 15 de Enero en la Fonda del Casino.

## Exposición de Burdeos (Francia).

Una Exposición industrial internacional tendrá lugar en Burdeos en Diciembre de 1904.

Burdeos gran ciudad de Francia, puerto importante, centro comercial de primer orden, es por su situación geográfica, su importancia económica y sus relaciones con el mundo entero una ciudad universalmente conocida, lo que asegura a esta fiesta del trabajo un éxito segurísimo.

Así es que participamos a nuestros lectores la existencia de esta Exposición llamada a favorecer a los que desean abrirse nuevas relaciones comerciales y no dudamos comprenderán la importancia de la misma.

Esta Exposición que comprende todos los productos de la industria, del comercio, de la agricultura, ciencia, higiene, alimentación, etc. e. c., tendrá lugar en el gran Palacio de la Alhambra de Burdeos, y está bajo el patronato oficial de senadores y diputados, así como notabilidades políticas, comerciales e industriales.

Las condiciones de admisión son ventajosas. Todos los datos y el reglamento general se remitirá libre de todo gasto a toda persona que tenga a bien pedirlo al Comisario general, delegado por Portugal, España y Marruecos: Luis Jabouille, Ingeniero en Marinha Grande (Portugal).

Se aceptan agentes generales.

## DESDE BERLIN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**SUMARIO:** Los presupuestos de Guerra y Marina.—Pa a la guerra de Africa.—Para construcciones navales.—Nuevo cuerpo.

Los aprestos militares de la gran potencia alemana y sus disposiciones para hacer frente a la insurrección de su colonia del Suroeste de Africa, que tantos hombres y dinero le está costando, continúan constituyendo un asunto de grandísimo interés para cuantos se preocupan de la marcha de la política europea.

Según todas las noticias, el presupuesto para el próximo año económico, que empieza a regir en 10 de Abril, comprenderá entre los gastos extraordinarios, una petición de 46.500.000 marcos destinados a las fuerzas del SO. de Africa.

Como suplemento al presupuesto del año actual, que ha resultado insuficiente, se solicitan 73.500.000 marcos, cantidad que añadida a las anteriores peticiones arroja la importante suma de unos 130 millones de marcos, que es en lo que hasta ahora pueden calcularse los gastos extraordinarios hechos por el imperio alemán y previstos para lo que resta de año económico, con motivo del levantamiento de las tribus africanas.

No falta tampoco, sin embargo de lo elevado de esa cifra, quien crea que puede ser superada, siendo muchos los centros y círculos militares y financieros donde se calcula un gasto extraordinario de 200 millones de marcos para antes de fin del nuevo año económico, ó sea del 1.º de Abril de 1906.

Respecto a los gastos permanentes del presupuesto ordinario para el contingente militar prusiano, ascienden aquellos a 463.961.397 marcos, con un aumento de 12.845.841 marcos, sobre lo consignado en el año último, ascendiendo los gastos extraordinarios por este mismo con-

cepto a 25.026.920 marcos, cifra que acusa una disminución de 993.369 marcos con la anualidad precedente.

En el contingente militar sajón, los gastos permanentes ascienden a 43.811.787 marcos, con un aumento de 1.714.548 marcos sobre el año anterior, y en los del contingente de Wurtemberg a 21.973.036, con aumento de 531.080 marcos.

En el presupuesto extraordinario, según esta información, se solicitan 53.589.400 marcos, ó sean 32.470.700 más que los que se pedían en el anterior y en los artículos suplementarios se tienen en cuenta las medidas que se deducen de los proyectos de ley acerca del efectivo de fuerzas en tiempo de paz y la determinación definitiva del servicio militar que se fija en dos años.

En el presupuesto de Marina, el total de gastos llega a 238.400.000 marcos, siendo los permanentes del presupuesto ordinario 105.260.755 sobre el año último.

En este mismo presupuesto los gastos temporales suman 111.498.450 marcos, siendo el aumento de 10.632.480.

Con destino a las construcciones marítimas aparecen reservados en el presupuesto 70.070.000 marcos, con una diferencia en más respecto de los del año anterior de 835.000 marcos, estando comprendidas en aquella suma las partidas necesarias para el pago de numerosas atenciones correspondientes a gastos de años anteriores.

Entre las nuevas partidas figura la referente a los barcos de línea O. y N., a un crucero grande y 2 pequeños, 1 cañonero, otro fluvial destinado al Extremo-Oriente, y un barco que tendrá por objeto levantar minas, nueva e importantísima arma de combate, cuyo necesario empleo se ha patentizado bien claramente en la guerra entre Rusia y el Japón.

Por último, se consigna un artículo de gastos por valor de un millón y medio de marcos, para las experiencias que han de hacerse para la creación de barcos submarinos, asunto al que hace tiempo viene dedicando gran atención Alemania que es para poder llegar a contar en plazo relativamente breve con algunos de estos poderosos buques.

Con el fin especial de destinarla al levantamiento de minas submarinas se autoriza también la creación de una compañía con un efectivo de 300 hombres, que prestarán servicio en el barco correspondiente.

Como se vé la poderosa Alemania se apresta a vivir prevenida contra las eventualidades del porvenir y procura por cuantos medios tiene a su alcance colocar su Ejército y su Marina en las condiciones de las más adelantadas del mundo.

ARXEL.

28 de Noviembre.

## EL MUNDO OBRERO

Signo evidente del progreso de los tiempos es, a no dudarlo, cuanto viene ocurriendo con el problema de las subsistencias.

Ante las carestías de estas, inició la campaña el partido socialista con su célebre circular de 24 de este mes, en la que se recomendó a todas las clases obreras que procurasen agitar la opinión, reclamando medidas encaminadas al abaratamiento de las subsistencias. Terminaba aquel importantísimo documento con este párrafo.

“Caso de que los poderes públicos traten de burlar una vez más las esperanzas de los ciudadanos en asunto tan vital y urgente, esta Comisión central dirigirá un manifiesto al país y señalará el día en que deba realizarse una simultánea y enérgica protesta nacional en el mayor número posible de poblaciones; y si, por el contrario, inmediatas y radicales resoluciones legislativas y gubernamentales fueran el corolario de los mítins que van a verificarse,

también señalará la fecha en que habrá de verificarse la gran manifestación nacional indicada, ya que no con carácter de protesta, para celebrar el éxito alcanzado y para formular solemne juramento de que de ahora en adelante el proletariado español se halla dispuesto, aún acudiendo a los extremos más viriles y enérgicos, no sólo a recabar los medios indispensables a una vida racional, sino a defender en todo momento sus derechos de ciudadanía, con frecuencia hollados por los llamados representantes de la ley.”

En el poco tiempo transcurrido los órganos sociales, socialistas y no socialistas; obreros y burgueses, han procurado informar al país de la importancia del problema y recabar de los poderes públicos medidas que pongan término a este estado de miseria en que se halla la clase obrera y media de España, casi toda ella.

El Congreso, palenque de luchas por el poder; no clínica de las necesidades de la nación, ha levantado su voz en lemanda de reformas que resuelvan este grave problema. Gracias al Diputado Nongés habló una voz amiga de las clases necesitadas, exponiendo con toda desnudez la carestía de los artículos de primera necesidad y marcando, como con el dedo, en el mapa de nuestra miseria, las causas que la producen y los remedios que el Estado tiene en sus manos para aliviarla.

Como siempre, el Sr. Osma, dijo que la nieve, arrojó un chorro de agua fría, condenándonos casi al hambre; más es de esperar que la intervención del Sr. Moret, inteligencia versadísima en tan intrincadas materias, dé a la solución de este problema, mejores orientaciones. Así y todo, en el último Consejo de Ministros, el Gobierno, atendiendo a estos lamentos, acordó nueva rebaja de los derechos del arancel sobre el trigo, medida bien poco eficaz, como tiene demostrado la experiencia, pero que no deja de contribuir al abaratamiento de este importante artículo.

También la prensa, ha procurado esclarecer el problema, demostrando que la carestía del pan, de la carne, de la leche, del aceite ¡hasta la de la patata! tiene su principal causa, ó mejor dicho, cuenta entre sus más importantes fundamentos la carestía de los transportes. Verdaderamente, los ferro-carriles, con las altísimas tarifas que imponen, levantan una muralla infranqueable entre el país productor y el consumidor.

Y, por último, la Cámara de Comercio de esta Corte, con un acierto que nadie podrá negarle, ha abierto una información oral y escrita, para averiguar las causas locales y generales que tan pernicioso influencia ejercen en los precios de los artículos de primera necesidad. El mismo día en que se abrió la información fueron muchos los que llevaron a la Cámara sus conclusiones. Hoy informará el Sr. Moret, y el problema, en alas de su hermosa palabra, tomará nuevos y más importantes rumbos.

\* \* \*

Sin que la experiencia del pasado nos haya hecho escarmentar, volvemos a incurrir en los mismos errores.

El anarquismo, feroz y sanguinario, levantó otra vez su cabeza en la culta Barcelona causando inocentes víctimas, alguna de las cuales pagaron con la vida, su tributo a esta llaga social.

El Gobierno por su parte, se limita, por todo remedio, a reproducir, agravándolas las leyes contra el anarquismo, y a esta campaña responden los ácratas calumniándonos ante el mundo civilizado, como lo demuestra el último artículo del *Européen*. Comenzamos con la segunda edición de Alcalá del Valle.

Brioso.

## D. Francisco Romero Robledo.

De todos nuestros hombres políticos, el Sr. Romero Robledo es el que tiene más sentido práctico.

Observador constante de cuanto en torno suyo pasa, recoge inspiraciones en todos los centros, y con ellos forja terribles armas de combates.

Hombre experimentado en ese campo donde tantos fracasan, todo lo analiza friamente, y acumula proyectiles que arrojará a sus adversarios dando forma a los deseos de la multitud, creando formidables argumentos con su poderosa dialéctica, convencido interiormente de que en las aspiraciones que interpreta hay mucho de fantasmagórico.

Es un proceder habilísimo el suyo, pues colocándose fuera de la realidad, establece una suma de prestigios para él, y una resta importantísima para los gobiernos que combate.

Bien a las claras dió a conocer su sistema al juzgar el plan de enseñanza propuesto por el Sr. Pidal.

Es verdad que la razón estaba toda de su parte, por que no es con repetidos cursos de latín y de instrucción religiosa como se adquieren esas creencias profundas que solo saben inculcar las madres.

Ahora, si se trata de familiarizar a los estudiantes con las bellezas de la teología, declaro que la cuestión es muy discutible, pues no se me ocultan las ventajas que esa ciencia puede reportar a los hombres destinados a girar en el círculo vastísimo de las letras y en el no menos vasto de la política, impidiendo acase que el espíritu de esos hombres se vea invadido por las sombras del excepcionalismo.

Pero el batallador exministro, que de avisado se pasa, no sale de su táctica, y forma composiciones de lugar convencionales con las que sabe que ha de adquirir fáciles triunfos, dejando para mejor ocasión la tarea de comunicarnos cómo piensa respecto a ciertos asuntos que se relacionan con las doctrinas de la Iglesia.

JUAN DEL SOLAR.

## De la REGION

### Las fiestas de la Purísima EN CAMPANARIO

La 2.ª y 3.ª conferencia del padre don Antonio Mañes, en los días 1 y 2 de Diciembre.

“Por un hombre entró el pecado en el mundo y por el pecado la muerte.”

Principia su notable conferencia con las anteriores palabras del apóstol San Pablo, protestando que se califique de oscurantistas a los representantes de la doctrina, haciendo reflexiones acerca del espíritu y la materia en brillantes períodos.

Habla del hombre en el pecado, y de la culpa y de la pena, afirmando que ni el hombre puede llegar a Dios, ni Dios descender hasta el hombre, esponiendo ideas que el auditorio escucha con entusiasmo, haciendo citas de San Pablo y los profetas, para comprobar su tesis. Pasa a hacer la historia de Jesucristo en cuanto tiene relación con la Concepción, y se estiende en raciocinios respecto al dolor y a la virtud santificante.

Cita a Edipo, herida su grandeza en Tebas; a Germanico, en Roma; a Sócrates, a Cesar víctima de Bruto; a Napoleón en Waterloo, para demostrar que existe el dolor y la virtud santificante.

A grandes rasgos trata del misterio admitiéndole como dogma.

Examinando el hombre bajo su aspecto egoísta y soberbio, le ana-

tematiza por su alejamiento de la virtud, poniendo de relieve su desgracia cuando se aleja de Dios.

Si el hombre, a pesar de haberle creado con una personificación que no tienen los demás seres, es indigno de Dios, Este, siempre rechazará al hombre: Y siendo Dios bondad sabiduría, virtud, bien, y cuanto su divinidad representa, no siendo el hombre parajon Dios como él desea, Dios tampoco será para con el hombre.

La desgracia del hombre—esclama—está en su corrupción primera; y por un efecto de esa causa, tiene que ser permanente; siendo su culpa su pecado y su pena su castigo, para sufrimiento de la humanidad.

¿Cuándo llegará el hombre a Dios? Al penetrar en el Calvario penetra en el corazón de Dios: el dolor le dignifica y desaparece la culpa y se redime, terminando con gran elevación de concepto, para decir que el fracaso, el pebetero lleno de esencias que había de sauear una atmósfera pestilente que por doquier se respiraba, fué la sublime mujer hebrea, salvando al hombre en su concepción.

Símiles poéticos; conceptos magistralmente espuestos; elevación de pensamiento, han hecho más interesante la doctrina sustentada, terminando con una lluvia de flores al decir los deberes de las hijas de María para con la Inmaculada cuyas filigranas cautivaron a los oyentes.

### Día 2. Segunda conferencia.

“No entrará la Sabiduría en una alma llena de maldad ni habitará en su cuerpo sujeto a los pecados.” (Del libro de la sabiduría)

La disertación de anoche, bien merecía saber taquigrafía y tomarla tal y como fué en sí: aquella diferencia del hombre con respecto a los demás seres de la naturaleza, cuando señala a cuanto se atreve la inteligencia, respiraba erudición.

¡Siempre camina en pos de un ideal la inteligencia humana! El criminal tras de el delito; el virtuoso santificando el hogar con sus virtudes, el asceta, viendo a Dios y martirizándose por alcanzar su gloria, haciendo el razonamiento en el que se distinguen Dios y la criatura, el Creador y lo creado. No se puede hablar de la Naturaleza sin hablar de Dios, ni de María sin Dios, ni de la preparación del misterio.

¿Puede nada compararse a su gloria? Si ayer hablamos de gracias y de la naturaleza, hoy nos dirigimos a Dios; y al estudiar el misterio donde se dirige la preparación, afirma, verse la honra y la complacencia de Dios, al ejecutarse en el ser de la Inmaculada.

No cabe dudar que el hijo de Dios se presenta puro ante el mundo; y por ser puro, para y sin mancha es la Concepción.

Explicando los deberes señala los del hombre; pero ¿Dios tiene deberes? Delinque el hombre y las leyes le imponen su correctivo; falta el hombre y recoge falta igual en su semejante; más el deber de Dios está en su voluntad suprema y refundido en El el tribunal de todos los tribunales. No faltemos pues a Dios que es nuestro más primordial deber.

Cuanto se refiera al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, son verdades fundamentales; síntesis de las grandes síntesis que nos tramite la sabiduría para enseñarnos cómo el cuerpo de Dios no tiene pecado, cómo no le tuvo el ser a quien engendró María, en el misterio, quedando siempre virgen luego de la Concepción.

Dios bondadoso ante María pura e inmaculada es todo para María; Ella, María, en la preparación del misterio es toda para Dios.

Un hermoso símil dedicado a las hijas de María con que el erudito padre obsequia todas las noches a las castas hijas de su Purísima madre, dió fin al discurso poético en extremo, en el que se veían revolotear mariposas entre cascadas y flores esperando ya con ansiedad que llegue

la noche para volver á oír su hermosa palabra.

JUAN CABEZAS BRAVO.

3 Diciembre 1904.

Desde Castuera.

Señor Director del NÚEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Mi estimado y respetable Director: Después de tanto tiempo de silencio, por mi parte, á causa de la carencia de noticias que merezcan publicarse, tomo hoy la pluma bajo la triste impresión producida por la muerte de un buen amigo. Era éste D. Nicolás Sánchez y Morillo, víctima de cruel y rápida dolencia, dejado de existir en la mañana de ayer á los cincuenta y cinco años de edad.

Trabajador incansable, dedicó por entero su vida al cuidado de sus negocios industriales, cuya esmerada dirección y poco común acierto, le granjearon fama de industrial experto al par que le proporcionaron desahogada posición, que venía disfrutando con la envidiable satisfacción del que vé pagados sus desvelos, realizados con fé inquebrantable y constancia dignas de mejor logro.

Tiempo hacía que mi desventurado amigo abrigaba el propósito de aligerarse un tanto de la pesada carga, con tanta valentía sostenida desde hace veinticinco años; más no ha podido lograrlo por sorprenderle la muerte caudando menos la esparaba y cuando se disponía en breve á gozar del descanso á que le daban derechos sus muchos trabajos y su posición creada por su solo y personal esfuerzo.

Esta mañana se ha verificado su entierro, hermosa manifestación de duelo, en la que háñse puesto de relieve los afectos conquistados por las excepcionales dotes que poseía el finado, simpatías rendidas por todos amigos y convecinos, los unos por los servicios recibidos y prestados con espontáneo desinterés y los otros por la admiración que impone siempre una existencia honrada y provechosa.

Descanse en paz mi infatigable y querido amigo, á quien Dios haya querido conceder descanso eterno y á su familia dé suficiente resignación cristiana para sobrellevar tan inesperada desgracia, deseos que sincera y públicamente hago desde las columnas de su ilustrado periódico, como último tributo á la memoria de mi desgraciado amigo.

PEDRO GALVÁN.

6 de Diciembre de 1904.



COTIZACIÓN DEL DÍA 6

| FONDOS.                                 | Preco. | Alsa. | Baja. |
|---|--------|-------|-------|
| 49/10 perpetuo interior                 | 77'35  | "     | "     |
| Id. pequeños.                           | 77'90  | "     | "     |
| Id. fin de mes. Cambio medio            | 77'35  | "     | 0'05  |
| 50/10 amortizable                       | 0'00   | "     | "     |
| Id. pequeños.                           | 97'45  | "     | 0'10  |
| Osculas del Banco Hipotecario al 5 1/2% | 101'90 | "     | 0'10  |
| Id. al 4 1/2%                           | 0'00   | "     | "     |
| Banco de España                         | 472'00 | "     | 1'00  |
| Banco Hispano americano                 | 0'00   | "     | "     |
| Tabacos                                 | 407'00 | "     | 8'00  |
| CAMBIOS.                                |        |       |       |
| París.—Francos                          | 35'40  | "     | 0'30  |
| Londres.—Libras                         | 34'03  | "     | 0'05  |
| Exterior español en París.              | 93'80  | "     | 0'35  |

ALMODOBAR.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 781.—779, el duro.  
En Badajoz: La Camelia, 790.—780 el duro.

Ampliaciones al platino

con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de MIGUEL OLIVENZA

Francisco Pizarro, 10.

BADAJOZ

### Su cara refleja su dicha

Estas son las palabras de un padre agradecido cuya hija, de un estado de extrema debilidad y anemia, ha pasado al goce de la más cabal salud por medio de la Emulsión Scott. Si su hijo está atrasado en su desarrollo, ó si ha crecido con demasiada rapidez y esto es la consecuencia de que esté delgado y débil y no tenga ese semblante de dicha que tanto satisface á los padres, acuérdese de lo que esta carta dice y procurese sin dilación un frasco de Emulsión Scott.

Madrid 4 de Abril de 1903.

Muy Sres. míos: Mi hija Ramona ha estado por mucho tiempo muy anémica, inapetente y con muy mal semblante.

Empezó á medicarse con la Emulsión Scott con el frasco que ustedes le enviaron, y como desde luego le gustó, continuó usándola en mayores dosis, y así con resultados sorprendentes. Hoy día, gracias á esa medicación, mi hija no tiene ni el más leve indicio de la anemia; está fuerte y robusta, come con gran apetito, y con una alegría en su semblante que da gusto verla.

De Vds. afmo. S. S.

URBANO BRIHUEGA.

Mesonero Romanos, 34.

Todo el mundo sabe que el aceite de hígado de bacalao medicinal posee las más admirables propiedades nutritivas y curativas, y por consiguiente sería el más grande absurdo creer que este remedio alimenticio que la natura nos ha dado pudiera ser reemplazado por otra clase de aceites ordinarios y baratos; pero como el aceite de hígado de bacalao tiene las desventajas de su mal olor y su indigestibilidad, debe por consiguiente ser tomado siempre bajo la forma moderna conocida del mundo entero con el nombre de Emulsión Scott.

En la Emulsión Scott el aceite se halla además reforzado por los elementos salúferos de los hipofositos de cal y de sosa; es agradable de tomar, estimula el apetito y regulariza la digestión.

La Emulsión Scott es igualmente eficaz para los niños como para los adultos, y el hecho de que no exige esfuerzo alguno de los órganos digestivos, hace que su uso pueda continuarse por un período de tiempo indeterminado, sin jamás provocar desarreglos digestivos.

Un frascoito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

### LA CAZA DE PAJAROS

La principal fuente de riqueza que constituye la vida y porvenir de esta provincia, es la agricultura cuyo desarrollo y fomento es de suma necesidad atenderlo de una manera preferente.

El fértil suelo de ésta, rivaliza con las mejores de la península; sin embargo, sus producciones son más escasas, haciéndose más notoria cada día esta crisis, hasta el punto de colocarnos en un nivel inferior á otras menos favorecidas por la Naturaleza.

Varias son las causas que determinan este decaimiento, proponiéndose poner remedio á las que estén dentro de la esfera de mis atribuciones.

Uno de los obstáculos que más influyen para que nuestras producciones no respondan á la Naturaleza y bondad de su suelo, es el castigo que desde algunos años á la fecha, sufren estos campos, por la presencia y desarrollo de distintas plagas de insectos, toles como la langosta, filoxera, oruga y otras varias, que asolan y destruyen dichas producciones. El remedio más eficaz para hacer frente á estas plagas nos lo proporciona la misma Naturaleza, por medio de diferentes aves insectívoras, cuyo principal y único alimento lo constituyen tan dañinos insectos.

Estas benéficas aves son objeto en esta provincia de una constante y copiadada persecución, como lo demuestran la abundancia de pájaros que á diario se venden en nuestros mercados y las exportaciones que de ellos se hacen el extranjero, para utilizar sus plumas, privando entre tanto á la agricultura, de tan importantes defensores de sus producciones.

A corregir estos abusos me propongo, utilizando y poniendo en vi-

gor los medios que me facilita la vigente ley de protección á los pájaros, de 19 de Septiembre de 1896 y Real orden de 25 de Noviembre del mismo año, que inserta el catálogo de aves, cuya caza debe prohibirse, reforzada la anterior ley en la actual que rige para la caza, promulgada el 16 de Mayo de 1902.

En virtud de lo expuesto, hago presente á todos los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, para que por sí y por medio de los agentes de su autoridad, cumplan y hagan cumplir cuantos preceptos se determinan en la citada ley de protección á las aves, con interpretación de su catálogo, y á lo prevenido en el último párrafo del art. 17, de la vigente ley de caza, imponiendo los correctivos que en las citadas leyes se expresan á cuantos las infrinjan.

Igual prevención hago á la Guardia civil, y al propio tiempo reclamo el auxilio de las autoridades y personas que se interesen por el mejor cumplimiento de estas benéficas leyes.

De las infracciones y faltas que en los sucesivos se me denuncien, hago responsables á las autoridades que observen incuria, abandono y negligencia en tan importantes servicios.

Badajoz 29 de Noviembre de 1904.  
—El Gobernador, Victor Ebro.

### Naranjas

Se vende el fruto de naranjas. 800 árboles en finca distante cuatro kilómetros de Badajoz dirigirse para precios y condiciones á D. José Elición, Badajoz

### Se venden

todos los enseres concernientes para una fábrica de embutidos.

Darán razón Doctor Lobato, número 22, principal.

Fábrica de aserrar maderas.  
Hinas—Construcciones—Cajonería  
C. PESINI.—BADAJOZ

Para modas y artículos de gran fantasía.

RAFAELA LINARES  
31.—San Juan.—31.

### Presupuesto municipal.

Sesión de la Junta de asociados.

Anoche y esta mañana continuó la sesión de la Junta municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Merino y con el mismo número de concejales y asociados, próximamente, que el que hubo en la primera parte de la sesión.

Anoche propuso el Sr. Manzano, que es el asociado que ha hecho el gasto en estas sesiones, que se creara un arbitrio sobre las canchales y salientes de las fachadas de las casas y sobre los escaparates, afirmando que este arbitrio podría producir al Erario municipal doscientas mil pesetas. Después de larga discusión fué desechado lo propuesto por el señor Manzano, quedando aprobado el presupuesto de ingresos.

En el de gastos, impugnó el señor Manzano la mayoría de las relaciones, por considerar que los servicios no están debidamente dotados, fijándose especialmente en el crédito para el alumbrado, que estimó muy deficiente con arreglo á lo gastado en este año y los anteriores.

En la sesión de esta mañana, los republicanos obtuvieron mayoría, y con sus votos fueron suprimidos los créditos destinados á la procesión del Corpus y á la del Viernes Santo, que desde tiempo inmemorial figuran en los presupuestos municipales.

También pidieron la supresión de las subvenciones de las Hermandades de los Pobres y de las Siervas de María, cuya conveniencia defendió el Alcalde, pero perdieron la votación.

Se acordó consignar 5.000 pesetas para la creación de una casa de socorros, y se rebajó el crédito destinado á medicinas para enfermos pobres, no obstante las manifestaciones hechas por el Alcalde de que se necesitaba mucho mayor suma para esta obligación.

Hizo constar también el Alcalde que la consignación para carreteras es escasísima y que no será posible, por tanto, hacer las reparaciones que son precisas y que la opinión pública reclama; de igual modo hizo notar el Sr. Merino que el crédito para acerados y empedrados no bastará á llenar las imperiosas necesidades que existen.

Ninguno de esos créditos fué ampliado.

Se restableció el sueldo de 2.000 pesetas que tienen en el actual presupuesto los médicos municipales y se suprimió la partida destinada para pagar otro médico que sirva en la Estación.

Momentos hubo esta mañana en que la discusión fué muy viva.

La sesión se suspendió á las dos para continuarla á las seis de esta noche.

### TEATRO

En *Cavalleria Rusticana*, obra que más gusta cuanto más se oye, cosecharon aplausos anoche la señorita Vigier, Sra. Soriano y los señores Laffita y Lanuza.

Á última hora estrenóse *Bohemios*, original de los Sres. Perrin y Palacios, con música del maestro Amadeo Vives.

La obra en la que se exponen las fatigas que experimentan cuantos sueñan brillar en el cielo del arte, ha estado en tan quietos empuje agradado extraordinariamente á la concurrencia, especialmente la parte musical de la que fueron repetidos el coro del segundo cuadro y el precioso preludeo del tercero que fué maravillosamente ejecutado por la orquesta, expertamente dirigida por el maestro Sagibarba.

Y para terminar, vamos á permitirnos dirigir un ruego á la empresa... pero no se alarme; se trata de una petición modesta.

Que se represente—y esto lo pedimos en nombre de varios abonados—por la tarde *La muñeca*, y que haga lo posible por estrenar *La buena ventura*.

No es mucho lo que pedimos.

Mañana se pondrá en escena por la tarde *El terrible Perez* y *El pobre Balbuena* y por la noche *El reloj de Lucerna*.

### Noticias Generales

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido una circular á los fiscales de las Audiencias, en la cual se les dan instrucciones para que hagan cumplir con todo rigor las prescripciones de la ley en lo referente á la formación de las listas de jurados.

Lamentable es, en efecto, que por abandono de todos la constitución del tribunal del Jurado adolezca en general de vicios de origen, causa muchas veces de que esta Institución no llene á satisfacción de la sociedad la altísima misión que le está confiada, y aunque todos hay que confesar ponemos de nuestra parte para que resuete así, todos después nos consideramos con derecho para criticar las resoluciones de dicho tribunal.

Pero ya que los ciudadanos hacen muy poco ó nada porque el Jurado sea lo que debe ser, encontramos muy laudable que las autoridades se encarguen de hacer cumplir á todos no ya sus deberes, sino lo que es más extraño sus más sacratísimos derechos, cual es, entre ellos, el de administrar justicia y velar en aquel tribunal por nuestras vidas y haciendas.

Café tostado "El Gallo,"  
Exportación en estuches metálicos.  
EMILIO ALBA  
BADAJOZ

El mejor vino de mesa seco, se vende á 6 pesetas arroba.  
Plaza Minayo, 17, (frente al Depósito.)

Ayer mañana se celebró en el local de la Sociedad Económica, cedido para este objeto, una numerosa reunión de retirados y pensionistas de guerra, la cual tuvo por objeto acordar medios de mejorar su situación, pidiendo entre otras cosas se disminuya el descuento sobre sus cortos sueldos.

Ha sido muy bien recibido por la opinión y aplaudido con entusiasmo el acuerdo de nuestra corporación popular, tomado por iniciativa del Alcalde Sr. Merino, de dirigir una exposición al Gobierno solicitando que sea en el término de esta capital donde se instale la Granja-Instituto de la región manchega y extremeña.

Como creemos de estricta justicia que nuestra provincia sea la preferida para aquella concesión entre las que habrán concurrido, por las razones que en repetidas ocasiones hemos expuesto, consideramos también muy justo que los pueblos que han ofrecido terrenos para la instalación hagan ver al Gobierno las ventajas que rounen, para que aquel con pleno conocimiento de causa haga la adjudicación con estricta justicia.

### SALINAS DE BACUTA

Se cotiza sobre wagón Huelva.

DIRECCIÓN:  
José M.º Amo.  
HUELVA

### Anuncio.

A voluntad de sus dueños se venden: la casa núm. 16 de la Plaza de Minayo y el edificio que en lo antiguo fué Matadero, situado con el núm. 3 en la calle de Costanilla. Para tratar su precio con la propietaria en la calle Doctor Lobato, número 8.

Por acuerdo de la Junta directiva del Ateneo, la apertura del curso de 1904 á 1905 se celebrará el día 16 del corriente á las seis y media de la tarde.

Después de leída la Memoria anual de que es autor D. José del Solar y Maestro, declarará abierto el curso el Presidente de la Sociedad D. Felipe Muriel y terminará el acto con la entrega de diplomas á los artistas premiados en el certamen de tarjetas postales y en el concurso de artes gráficas y de labores y pequeñas industrias.

Los artistas premiados que no concurren al acto de la apertura podrán nombrar personas que los representen, á quienes se les entregarán los correspondientes diplomas.

Probad los Jarabes para refrescos que fabrica La Cubana.

De venta Francisco Pizarro, 16 y Moreno Nieto; 1.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias una caja 1'50 pesetas, por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Han sido denunciadas tres mujeres por arrojar aguas sucias en la vía pública.

Por tirar una carga de ripio en la calle Nueva esquina á la de San Blas ha sido denunciado un individuo.

Cuando se ha secado el pozo, es cuando se conoce el valor de aquella agua. Cuando se agotan las existencias de las Sucursales es cuando el público más clama por el café torrefacto de La Estrella.

D. Gregorio Hernández representante en esta plaza de la importante Casa Olivet, fabricante de galletas de las de más fama en España, ha tenido la atención de remitirnos unas pequeñas cajas esmaltadas con muestras de los productos de la casa que representa.

Agradecemos al Sr. Hernández la atención.

Se venden 4 tansjas para aceite, de distintas capacidades. Darán razón, Santo Domingo 65.

**Farmacia de Santo Domingo.**  
Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cápsula doble 3'50 pesetas.  
Sto. Domingo, 89.—Lado. J. de Miguel,



**Servicio de ayer.**

Madrid 6—15.

**El Marqués de Figueroa.**

El Sr. Allendesalazar, después de tomar posesión del departamento de Gobernación, se trasladó al Ministerio de Agricultura, para que se posesionase el nuevo Ministro Sr. Marqués de Figueroa.

**Huelga terminada.**

Según noticias recibidas en el Ministerio de la Gobernación, se sabe que ha sido solucionada la huelga de obreros agrícolas de Cervatos (Palencia).

**Los Gobernadores.**

El Sr. Allendesalazar cree que no dimitirá ningún Gobernador civil porque no hay razón para ello, pues el Gobierno es el mismo pero que aun en el caso de que alguno la presentara no se le admitiría.

ALMODOBAR.

**Diez millones de reales Regalo**

á todos los consumidores de la **Cooperativa Civil** en combinación con la

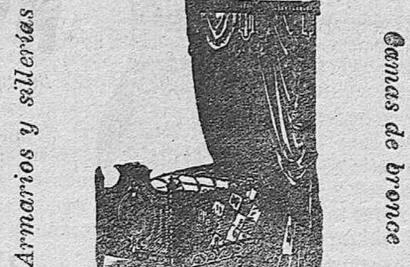
**Lotería Nacional de Navidad**

Por cada 10 pesetas de consumo se regalan 25 céntimos de peseta de participación en la Lotería Nacional que se sorteará el día 28 de Diciembre de 1904.

Este beneficio extraordinario comprende las compras que se hagan desde el 22 de Noviembre actual al 22 de Diciembre próximo.

Tiendas: Meléndez Valdés, 39 y San Juan, 36.

**Muebles de todas clases y precios**



ALMACÉN Y TALLER DE

**VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO**

Almacén: Moreno Nieto, 7.  
Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.

**Precios sin competencia.**

BADAJOS

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

**MADRE DE DIOS**

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserradoras, con máquinas alternativas, circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

**Cayetano Pesini.**

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39.

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinza del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotos y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barrotos y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

**Solución Benedicto de Creosota**

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo ecétera. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Díaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Albarquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Menéndez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fragaal: J. M. Aguilár.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Díaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: R. Durán.—En Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, ecétera, ejecutadas con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

**MÁQUINAS SINGER PARA COSER**

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

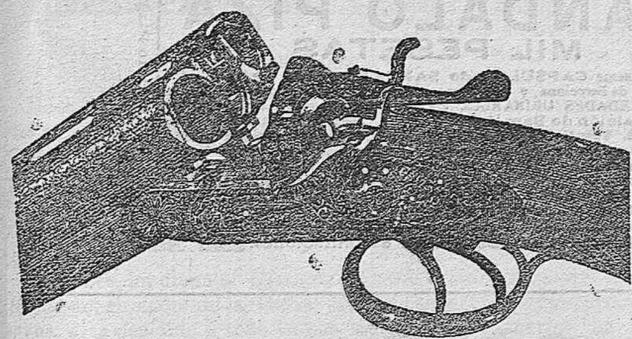
Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: A. B. COCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.  
Almendralejo: Calle Real, 25.  
Zafra: calle Sevilla, 7.



Escopetas marca

**COVARSI**

garantizadas.

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida.

**ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

DE **ANTONIO COVARSI**

Calle de Calatrava, 3.

BADAJOS

AGENTE DE ADUANAS.

Montaras, bridas, espuelas etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música.—Planes á plazos de cinco euros mensuales los vende los señores Ortiz y Cuzco de Barcelona "franco de todo gasto en Badajoz."

**Banco Vitalicio de España.**

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

|   |                     |
|---|---------------------|
| CAPITAL SOCIAL.....   | Ptas. 15.000.000'00 |
| RESERVAS.....   | " 12.267.632'08     |
| Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....      | " 247.921.609'64    |
| Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... | " 18.708.692'48     |

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Liedó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

**Academia Politécnica.**

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

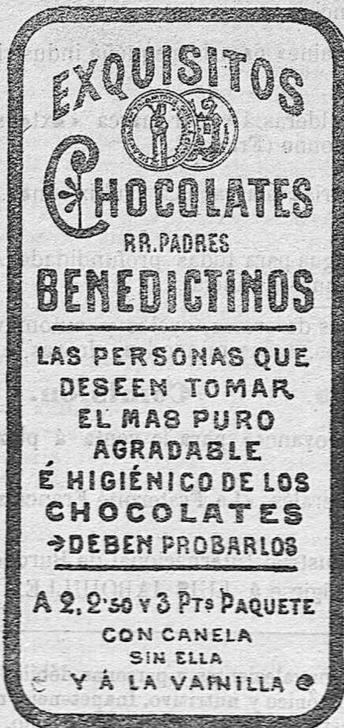
Plaza de López de Ayala, núm. 8.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRICOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles sádanse al Director D. Francisco Aced.



EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES

DEBEN PROBARLOS

A 2'50 y 3 Ptas PAQUETE

CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta: en casa de D. Rafael Alonso, Confitería «La Perla», Plaza de la Constitución.

Hasta las seis de la tarde se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

ESPECIALIDAD EN EMPLEOS Y TRAZOS DE LINDOS

**ABILIO**

FOTOGRAFIA

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferretería, Brogas y Carbones minerales

Fernando Bigeriego. BADAJOS

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.

Completo surtido en herrajes para coches y fardes para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles, de colores y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.

ZAPATERIA

EN LOS

Hijos de Cordero.

Calle Meléndez Valdés, 6. BADAJOS.

# AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

## CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

### ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTAÑO, 13. (antes Sal).

LARGA, 13.

## BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA  
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE  
**GARCIA DE VINUESA HERMANOS.**

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocinas, somniers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

**Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.**

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No oleo, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.



POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS  
**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

## LUIS JABOUILLE, INGENIERO

Representante general de Casas de Comercio y Sociedades extranjeras  
Oficinas en Marinha Grande (Portugal)

Agente general exclusivo para Portugal, España y Marruecos de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general, compresores de aire, Transmisiones, etc., etc.—Compañía Franco-americana de Construcciones mecánicas en Lesquinles-Lille (Francia).

Fundiciones, construcciones mecánicas, pequeña caldarería y aparatos especiales.—E. Lacoütüre, Constructor en Saint-Quentin (Francia).

Motor á gas, á esencia ó alcohol marca «La Lorraine» para la pequeña industria.—Ch. Schmid, constructor en Bar Le Duc (Francia).

Aparatos especiales para destapar los tubos de calderas á vapor marca «Extensible».—L. Fontaine, constructor en Les Sables de Olonne (Francia).

Piedras de afilar para tenerías y todas las industrias marca «La Tubizienne».—A. Mertens y F. Debont en Tubize (Bélgica).

Tapas de seguridad para pozos y elevadores de agua para todas profundidades.—L. Jonet y C.<sup>a</sup>, fabricantes en Raimes-lez-Valenciennes (Francia).

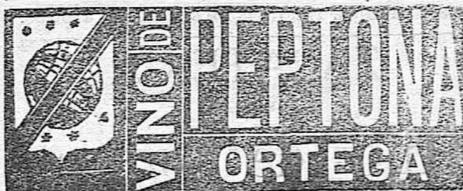
Representante general de grandes casas francesas de armas, ciclos y automóviles, productos químicos, farmacéuticos y veterinarios, aguas minerales, drogas, etc.

**Exportación. Importación. Comisión.**

Inspector general de la «Caisse Francaise de Hévoyance» para la venta á plazos de los valores de crédito.—París.

Director general de la Compañía de seguros generales «La Fraternité Francaise» en París.

Comisario general delegado de la Exposicion industrial Internacional de Burdeos. Corresponsales y agentes serian aceptados.—Dirigirse á LUIS JABOUILLE, Ingeniero en Marinha Grande (Portugal).



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc  
Laboratorio, Farmacia de Ortega, León, 13.  
Madrid.

**VINO NOURRY**

A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD  
ANEMIA  
LINFATISMO y  
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

Prestámes y cuentas de crédito personales y en garantía de valores del Estado ó industriales en el Banco de España.

**José Rincón y Ramcs**

PERITO MERCANTIL  
Y CORREDORE DE COMERCIO

3, Plaza de la Constitución, 3.  
BADAJOZ

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa ó industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ  
MIL PESETAS**

el que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Prohibida la imitación de este medicamento.

## LA ECONOMICA IMPRENTA

Tarjetas, Facturas, Estados, Membreres, Circulares, Esqueletos de defunción, onices y natalicio.

Obras de lujo, Folleto, Periódicos, R giamentos y toda clase de trabajos tipográficos.

Calle Meléndez Valdés, número 17.

BADAJOZ